

Código Expediente: HGR-09061

Código RMN: HGR-09061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	UNIMINAS S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUACHETA	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	16-11-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, modificar en el Registro Minero Nacional, la razon social de la sociedad UNIMINAS LTDA., por el de UNIMINAS S.A.S., identificada con NIT No. 832002451-6, en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. HGR-09061. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 003722 de fecha 31 de octubre de 2016.

Código Expediente: IIS-15091

Código RMN: IIS-15091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VORTEL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	LA ESPERANZA	LAS DEMAS ROCAS ASFALTICAS (EXCEPTO LAS DE LA SUBCLASE 12030) DEMAS_CONCESIBLES CARBON ASFALTO NATURAL O ASFALTITAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	31-10-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE DOS (2) años adicionales de la etapa de Exploración esto es, para los años OCTAVO Y NOVENO, presentada por la apoderada del Título No. IIS-15091. PARÁGRAFO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. IIS-15091, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: NUEVE (9) años para exploración; TRES (3) años para Construcción y montaje; y el tiempo restante, esto es en principio DIECIOCHO (18) años para explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN 000423 del 29 de Septiembre de 2016.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: ICQ-080735X

Código RMN: ICQ-080735X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA	SAN LUIS	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	18-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE PRORROGA DE LA SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES emanadas del Contrato de Concesion No. ICQ-080735X, por un (1) periodo de seis (6) meses, contados desde el 15 de abril de 2016 hasta el 15 de octubre de 2016. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001173 de fecha 10 de octubre de 2016.
06-12-2016	15-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES por fuerza mayor dentro del Contrato de Concesion No. ICQ-080735X, por el termino de seis (6) meses contados a partir del 15 de octubre de 2015 hasta el 15 de abril de 2016. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000184 de fecha 04 de abril de 2016.

Código Expediente: LCB-09371

Código RMN: LCB-09371

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ACOSTA ARCIA ANA MARIA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBACO	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS DEMÁS_CONCESIBLES ROCA O PIEDRA CORALINA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	06-10-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No LCB-09371, AL PERIODO RESTANTE DE LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE. LA ANTERIOR MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, NO IMPLICA LA MODIFICACION DE LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO DE CONCESION, EL CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS, Y CUYAS ETAPAS QUEDARAN ASI: EXPLORACION DESDE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011 HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014(3 AÑOS), CONSTRUCCION Y MONTAJE: DESDE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014 HASTA EL 26 DE ABRIL DE 2016(1AÑO, 6 MESES Y 28 DIAS), EXPLOTACION DESDE EL 27 DE ABRIL DE 2016 HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2041(25 AÑOS, 5 MESES Y 2 DIAS).

Código Expediente: HJBL-01

Código RMN: HJBL-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EATON GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERAL DE ZINC DEMÁS_CONCESIBLES PLATA ORO COBRE MINERAL DE PLOMO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	25-10-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS solicitada por la sociedad MINERALES OTU S.A.S.,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			con Nit. 900.429.782-9 del 100% de los derechos que tiene sobre el Contrato de Concesión Minera No. 7181E(HJBL-01), a favor de la sociedad EATON GOLD S.A.S., con Nit. 900.381.830-5. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como TITULAR del Contrato de Concesión Minera radicado con el No. 7181E(HJBL-01), a la sociedad EATON GOLD S.A.S., con Nit. 900.381.830-5. De conformidad con la razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500306872, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 01 de diciembre de 2015, ejecutoriada el día 25 de octubre de 2016.

Código Expediente: IEN-15212X

Código RMN: IEN-15212X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)		PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA	ROVIRA VALLE DE SAN JUAN	MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	29-06-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE PRORROGA DE LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES emanadas del Contrato de Concesion No. IEN-15212X, por un (1) periodo de seis (6) meses, contados desde el 28 de diciembre de 2015 hasta el 28 de junio de 2016. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000218 de fecha 07 de abril de 2016.

Código Expediente: 2505

Código RMN: DGIL-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	UNIMINAS S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUACHETA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	16-11-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, modificar en el Registro Minero Nacional, la razon social de la sociedad UNIMINAS LTDA., por el de UNIMINAS S.A.S., identificada con NIT No. 832002451-6, en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. 2505. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 003722 de fecha 31 de octubre de 2016.

Código Expediente: 169-98M

Código RMN: HFFC-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	PAR CENTRO	CALDAS	MARMATO	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	06-12-2016	PRORROGA	CLAUSULA PRIMERA-PRORROGAR POR DIEZ(10)AÑOS EL TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO No 169-98M, CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE MARZO DE 2015 HASTA EL 17 DE MARZO DE 2025.(COTA DE MINERIA 1551m A 1575m)

Código Expediente: 151-98M

Código RMN: HETL-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	PAR CENTRO	CALDAS	MARMATO	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	06-12-2016	PRORROGA	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE PEQUEÑA MINERÍA No. 151-98M, otrosí suscrito entre la Agencia Nacional de Minería y la sociedad MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A., identificada con el Nit. 900.039.998-9, mediante el cual las partes ACUERDAN: CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR POR DIEZ (10) AÑOS el término de duración del Contrato No. 151-98M, COTADOS A PARTIR DEL 27 DE OCTUBRE DE 2014, HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2024. (Cota de Miería 1372m a 1389m).

Código Expediente: IDC-09501X

Código RMN: IDC-09501X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LADRILLERA SANTAFE S.A.	PAR CENTRO	BOLIVAR	MAHATES	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	17-11-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. Otorgar a la sociedad LADRILLERA SANTAFE S.A., con NIT No. 860000762-4, PRORROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACION del Contrato de Concesion Minera IDC-09501X, por el termino de dos (2) años, contados a partir del 11 de octubre de 2011 hasta el 10 de octubre de 2013. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 0057 de fecha 19 de julio de 2012.

Código Expediente: HJMO-03

Código RMN: HJMO-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PAVIMENTAR S.A GISAICO S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	TITIRIBI VENECIA	ARENA GRAVAS NATURALES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	18-07-2011	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN DE UN TREINTA Y TRES POR CIENTO (33.33%) de la EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE SINIFANA E.A.T., con Nit. 811.040.390-0, a las empresas PAVIMENTAR S.A., con Nit. 800.040.014-6, y a la empresa GISAICO S.A., con Nit. 890.917.464-1, EN UN PORCENTAJE DEL 16.66% PARA CADA UNO, del Contrato de Concesión radicado No. 6008(HJMO-03). ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR COMO TITULARES del Contrato de Concesión No. 6008(HJMO-03) a la sociedad PAVIMENTAR S.A., con Nit. 800.040.014-6, del 50% y a la sociedad GISAICO S.A., con Nit. 890.917.464-1, del otro 50%. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 014498, proferida por la Seceretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 12 de Mayo de 2011, ejecutoriada el día 18 de julio de 2011; Mediante Auto No. 2016080001492 del 05 de mayo de 2016, La Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia en su artículo primero DECLARA que los Titulares del Contrato de Concesión No. HJMO-03 se encuentra al día en las obligaciones, Acto Administrativo ejecutoriado el día 13 de mayo de 2016.

Código Expediente: IIB-08001

Código RMN: IIB-08001

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA GUAYAQUIL S.A.S.	PAR MANIZALES	CALDAS	PENSILVANIA	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-12-2016	13-07-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA PRORROGA de dos (2) años a la ETAPA DE EXPLORACION, presentada por el titular del Contrato de Concesion No. IIB-08001. PARAGRAFO. La anterior modificacion de las etapas contractuales, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato de Concesion No. IIB-08001, la cual continua siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedaran asi: cinco (5) años para la etapa de exploracion, tres (3) años para la etapa de construccion y montaje; el tiempo restante, veintidos (22) años para la etapa de explotacion. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolucion No. VSC-000525 de fecha 31 de mayo de 2016. Corregida en sus articulos primero y tercero mediante la Resolucion No. VSC-001294 de fecha 27 de octubre de 2016.